## Detienen a una persona investigada por la muerte de una mujer en Cuautitlán



Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Feminicidio, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), detuvieron a Ivón ?N? de 32 años de edad, quien está señalada como probable partícipe del homicidio de una mujer en marzo del año pasado en este municipio.

A esta persona le fue cumplimentada una orden de aprehensión por el ilícito de homicidio calificado por lo que fue ingresada al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla donde quedó a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal.

El día 22 de marzo del año 2020 la detenida, en complicidad con un individuo, habría causado la muerte a una mujer en un inmueble del Fraccionamiento Joyas de Cuautitlán, en el municipio de Cuautitlán. Posteriormente trasladaron el cuerpo al estado de Tlaxcala donde fue hallado.

De las indagatorias hechas por esta Institución se pudo determinar que horas antes de los hechos la víctima y los probables partícipes se conocieron en una fiesta donde estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas.

Luego la víctima se retiró del lugar junto con la detenida y su cómplice, quienes la llevaron a una vivienda del fraccionamiento referido, donde más tarde habrían iniciado una discusión. En la disputa, estas dos personas al parecer la golpearon ocasionándole la muerte y después trasladaron el cuerpo hasta la carretera Españita-Ixtacuixtla en Tlaxcala, donde lo abandonaron.

Cabe mencionar que por estos hechos la FGJEM inició una indagatoria en un primer momento por la desaparición de la víctima y luego ésta cambió a homicidio. Con el avance en las investigaciones fue posible esclarecer este ilícito, por lo que el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de la probable partícipe.

Esta mujer fue aprehendida en el municipio de Teoloyucan y posteriormente ingresada a un Penal estatal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.